EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca viernes 5 de Febrero de 1897 — Núm. 12979

LA INFANTA DOÑA

María Luisa Fernanda

Duquesa de Montpensier

La augusta y virtuosa dama que nació princesa de Asturias, hija de cien reyes, hermana de D.ª Isabel II que durante 35 años ocupó el trono de Recadero y San Fernando, que ha tenido hijas reinas, y que por su carácter bondadoso, sus altísimas prend s personales é incomparables virtudes era soberana de todos los corazones, la que desde su casamiento con un príncipe de la casa de Orleans llevaba el nobilísimo título de duquesa de Montpensier, ha dejado de existir, después de una agonía tranquila, que dejó su venerable rostro con sus facciones naturales, sin la menor contracción, quedando como dormida, como si se escapara aún de sus labios entreabiertos la bendición que debió dar al morir á todos sus hijos.

La infesta de España, duquesa de Montpensier, ha muerto como mueren los justos. Su alma ha llevado á la otra vida la inmensa satisfacción de haber cumplido en este mundo con todos los deberes que le imponían su rango de princesa de una de las más ilustres dinastías reinantes, de tierna esposa y de amorosísima madre.

Come princesa, se conquistó desde edad muy temprana las simpatías de todos los españoles, el respeto y la consideración de todas las naciones y los homenajes debidos á su alto rango.

Como esposa fué modelo de virtudes, de amor, de ternura y de bondades, que santificaron y embellecieron el regio hogar que, come un nido de envidiables delicias, supieron labrarse los ilustres y amantes esposos.

Como madre, demostró siempre la serenísima infanta un talento superior para la educación de sus nobles vástagos, á quienes inculcó la modestia, la humildad, la aplicación y la práctica de las buenas obras, cualidades en las que sobresalió siempre la insigne princesa, poderosamente auxiliada y dirigida por su agregio esposo el duque de Montpensier, á quien nadie negó, y todos le concedieron, la cualidad de hombre honradísimo, poseedor de grandes talentos y de inapreciables costumbres civiles.

La noble dana que, no por haber nacido en régia cuna dejó de pasar por todas las amarguras que pueden atribular el corazón de una madre, hubo de derramar torrentes de lágrimas desde su primera juventud, á los dos años de su matrimonio, en que ocurrió la revolución de París, donde á la sazón se encontraba como princesa de Francia, y el destronamiento de su suegro Luís Felipe.

Este debió ser el primer disgusto serio que hubo de experimentar D.ª Maria Luisa al verse obligada á huir de aquella tierra, convertida por razón de Estado, en su patria adoptiva, teniendo que refugiarse entonces en Inglaterra, en Holanda y últimamente en España, que era su verdadera y única patria, y de donde no debió salir nunca si la política extranjera no se hubiese inmiscuido en asuntos de suyo delicadísimos y de la exclusiva competencia de los españoles.

Habiendo fijado más tarde su residencia en Sevilla y elegido para su morada el soberbio palacio de San Telmo, restaurado y embellecido con riquísimas obras de arte y con la presencia de tan exclarecidos príncipes á quienes es deudora la sultana del Guadalquivir de importantes y cuantiosas mejoras que han acrecido la importancia y belleza de la histórica y renombrada capital, pudo considerarse desde entonces Sevilla como la segunda corte de España, y á la que con justicia pudo darse el nombre que en otros tiempos llevó Villena, de «Corte de los Infantes».

En aquel palacio de San Telmo, regio alcázar por sus bellezas y grandiosidad de los duques de Montpensier, se vió transcurrir su alteza días tranquilos de paz y delicias que le proporcionaba en su retiro la dicha conyugal, expetimentó también días terribles de amarguísima pena, que laceraron hondamento su corazón de madre, viendo desaparecer del mundo de los vivos á sus hijos mayores, en la flor de su hermosa edad y cuando el mundo les ofrecia risueño porvenir por su rango, por su juventud, por sus riquezas, por sus principios, basados en la más sana educación moral, y por sus honores.

Dos infantas primero, el infante don Fernando y la reina Mercedes después, arrebatados por la fiera parca al cariño de sus padres y á las esperanzas de la real familia y de los españoles, fueron rudos golpes que pusieron á prueba el bien templado corazón de la ilustre princesa, fortalecido por los consuelos de la religión, por los consejos y solícitos cuidados de su amante esposo y por el aliento varonil innanto en la sangre de su regia estirpe.

La revolución de 1868 vino á derramar nueva hiel en su ya amargado corazón con los acontecimientos de aquella época en que se tomó á su esposo por blanco de las sátiras políticas de aquel tiempo.

Parecían ya cicatrizadas las heridas que su corazón de madre y de esposa recibiera con tantos y tan funestos sucesos, cuando el duque de Montpensier pasó á mejor vida, dejándola en triste viudez y haciéndola apurar las heces del amargo cáliz que tantas veces hubo de probar en el transcurso de su vida.

Otro costraste de las mudanzas y vaivenes de la veleidosa fortuna ha sido el de caer en vísperas precisamente de su cumpleaños, cuando en el palacio de San Telmo se habían hecho los preparativos para celebrar una gran fiesta de familia, á la que debían asistir sus hijos y sus nietes, que acudieron á festejar á su madre y abuela, sin pensar que iban á presenciar su muerte y asistir á sus funerales.

La finada nació el día 30 de Enero de 1832 y ha fallecido el 1.º de Febrero de 1897, cuando acababa de cumplir 65 años.

Con su muerte, la real familia de España, la de Baviera, la de Portugal, la casa de Francia y las diversas ramas borbónicas están de luto. También lo está Sevilla, que la consideraba como soberana de la ciudad, como madre de los pobres y protectora generosa de los desvalidos.

Descanse en paz el alma de tan cristiana y virtuosa princesa, á quien Dios le tendrá reservado en el cielo el trono destinado á los justos.

Desde Filipinas

De una carta particular tomamos los siguientes párrafos de interés público.

. . . .

. . . .

La actual insurrección ha sido dirigida desde un principio por los hombres más ricos del país en su cuasi totalidad chinos ó hijos de éstos, que sin idea ninguna política, y sí solo con este desmedido afán de lucro han inculcado al indio un odio al español con el solo objeto de ellos hacerse dueños del país y acaparar toda la fortuna del mismo. Esta criminal insurrección, que á mi modo de ver no obedece á otros móviles que los expuestos pronto quedará impotente y pagarán cara tal osadía, y si nuestros Gobiernos son previsores dentro de un período corto de tiempo este país debe ser mucho más rico que fué jamás Cuba y su riqueza debe ser para España y solo para España, pues país como el nuestro que con tanta prodigalidad entrega su sangre y su oro, es muy justo que en cambio vea recompensados sacrificios tan enormes; me explicaré.

El comercio, en su inmensa mayoría ó casi totalidad, está en poder de esta maldita raza china que todo lo soborna y adultera, al extremo de que nuestros productos adulterados por ellos pierden mucho de su valor al llegar á los mercados consumidores, repitiéndose el caso á diario que españoles establecidos en pequeña escala en los pueblos de las provincias, han sido acorralados por estos malvanos con una competencia cruel y de mala ley, hasta reducirlos á la miseria, obligándoles á retirarse y tener que regresar á España, implorando antes en Manila la caridad pública para recoger algunos fondos con que atender al pasaje y demás gastos de viaje, esto aparte de los muchos pasajes que el Gobierno costea á nuestros desgraciados compatriotas. Voy á exponerle un hecho concreto que pasó hace poco tiempo á uno que fué dependiente mío, y que en este servicio economizó durante cinco años, unos 1.500 pesos. Fuese este señor á establecerse por su cuenta en un pueblo de provincias, apoyado por nuestra casa con un capital igual, en cuyo pueblo había establecidas unas 30 casas chínicas, puestas todas ellas de acuerdo, fué tal la competencia que le hicieron, que en menos de un año perdió hasta la última peseta, y me vi en el caso de impetrar de aquellos chinos un poco de compasión para nuestro compatriota y protegido mío, contestándome insolentemente que luchase si quería vivir, y si no podía sostener la lucha, que se largase á trabajar á Esqaña. Es notorio que no hay Europeo sapaz en este país de resistir en el comercio la competencia chínica, por varias razones:

1.ª La asología de razas, usos y costumbres entre el chino y el natural.

2.ª El chino es el hombre más sobrio del universo: su manutención en este país, en donde todo está tan caro, fluctúa entre 3 y 4 duros mensuales, pues se mantiene sólo de arroz del país y yerbas; viven en pocilgas, hacinados, sin higiene de ninguna clase; visten lo más pobre y asqueroso que ser humano alguno del planeta y los sueldos que pagan á sus dependientes chinos no exceden de 14 á 20 pesos annales, de modo que con 50 pesos annales cubren poco más ó menos los gastos de sus dependientes; usted como yo, ha tenido ocasión de observar que hasta se atreve el chino en las colonias inglesas á hacer competencia á los caballos ó sea tirar de los coches á precios muchísimo más reducidos que lo hacen los dueños de tan hermoso animal.

Como ninguno, amantes de separarse de la ley procurando siempre por medio del soborno hacer su santísima voluntad, que bajo la influencia de no sé qué arte suelen á veces conseguir, cuidando si aquí se ha ma chacado para que lleven contabilidad española, pero sin poder jamás conseguir que dejasen de usar signos chínicos que nadie entiende: quiebran cómo y cuando les dá la gana sin que se dé el caso jamás de que los acreedores veen una peseta, pues aquellos libros, como nadie los entiende, no se puede venir nunca en conocimiento de la situación de las casas quebradas; en nuestra antigua razón social nos quebraron once casas chinas en el sólo año 94, que nos abligaron á dejar de ser importadores y esta es la hora que no hemos visto ni veremos unos se fueron á China y otros están por las provincias del Archipiélago establecidos nuevamente y figurando sólo como dependientes de otros paisanos suyos tan bribones como ellos.

Hace unos 8 ocho años todo el comercio español de Filipinas elevó una instancia al Gobierno de la nación cuyo documento llevaba estampado al pié más de doscientas mil firmas desde la de la Compañía general de Filipinas hasta la del detallista más insignificante español y la de naturales hasta completar el número citado. Lo que pasó nadie lo sabe y lo único que aquí se dijo fué que los 80.000 chinos que aquí había en el país en aquella época se asociaron para contrarrestar aquella marejada. En resumen, que si en lo sucesivo y en vista de las actuales circunstancias, el gobierno, oyendo tan sólo al comercio español é indígena de este país no procura remediar esta situación por medio de las leyes. Filipinas jamás será nada para España. Nuestra querida patria necesita que sus colonias la ayuden puesto que tan generosa es ella como estas tierras tan sembradas de ingratitudes, y repito que este país encierra muchas más riquezas que Cuba; solo falta encauzarla y esto con un poco de buena fé en nuestros hombres que dirijen la política, poco trabajo les ha de castar para encauzarla. Cataluña en primer término debe llevar la voz cantante haciéndose oir y exponiendo todas aquellas reformas encaminadas á encauzar aquí una potente emigración española que abarque el comercio, con leyes á la vez que para el natural trabajo á la inmigración china venga á nutrir ingenios, cafetales, plantaciones de algodón, abacales; y verá usted como este feraz terreno responde pronto y desembarazadamente se hace frente á un presupuesto de 40 á 50 millones de duros anuales que nos permitan sostener un ejército que apoye con la punta de sus bayonetas los derechos que España tiene en este país, y no le quepa duda que le sobraría vida á Filipinas para sostener toda la industria catalana y Baleares.

Pronósticcos del tiempo

En su *Boletía Meteorológico* publica el señor Noherlesoom los siguientes pronósticos para la primera quincena de este mes.

Exceptuando los tres primeros días, puede decirse que para la Peninsula en general será esta una buena quincena.

Sin embargo, los días 9, 13 y 14 serán una nota discordante de esta tranquilidad admosférica.

El miércoles 3 las bajas presiones ejercerán su influencia en el SO. de la península donde originarán lluvias.

El 4 quedarán todavía algunos elementos perturbadores en la atmósfera, produciendo algún ligero chubasco.

Hasta el 8 dominará el buen tiempo en la Península. El 9 se producirá una baja presión en la Península, viniendo de las Azores y se sentirá la influencia de esa depresión en las regiones septentrionales, donde caerán en abundancia lluvias y nieves.

El 11, por derivación, habrá varias presiones en el Mediterráneo, produciendo perturbaciones en dicho mar.

El 13 el centro de la borrasca boreal estará en el Mediterráneo y ejercerá su acción en la Peninsula, en forma de lluvias, nieves y fuertes vientos N. y E.

El 14 seguirá el mal tiempo con bajas temperaturas.

Hablemos de las colonias

Algunos diarios ingleses han dado estos días muy reiteradamente la noticia de que el Gobierno italiano ha tomado la decisión de abandonar por completo la colonia de Enritrea; y, como es muy natural, los italianos han demostrado extrañeza no solamente por la noticia, sino por haber llegado antes á conocimiento de los extranjeros que de los que son la parte más interesada en ella. Y aún que tal noticia la dan los periódicos ingleses indicando que su fuente es autorizadísima, los que en Roma dicen hallarse en relación directa con los ministros no dudan ni un momento en negar la exactitud de la misma lo más categóricamente que es posible. Y quieren reforzar su negativa, añadiendo que el mayor Nerazzini saldrá próximamente para Abisinia, con objeto de proceder inmediatamente á la delimitación de fronteras, de conformidad con la cláusula del tratado de paz que se refiere á este asunto, y también dicen que el Gobierno de Roma está estudiando los medios para mejorar la situación general de la colonia.

Una de las medidas más importantes que se le atribuyen consiste en la supresión de las tropas regulares que actualmente sostienen allí el derecho de su soberanía, y enviar en su lugar un cuerpo de voluntarios, constituyendo así una especie de ejército colonial.

Todo parece, pues, demostrar que el Gobierno italiano no tiene intención alguna por el memento al menos, de abandonar una colonia que tantos y tan cruentos sacrificios ya le cuesta. Sin embargo, los que se dicen más avisados hácense el siguiente raciocinio: Teniendo en cuenta que el sostenimiento de esa soberanía en Eritrea cuesta carísimo á la nación italiana, y que, por otra porte, se halla tal vez amenazada de muerte por los derviches, amenaza que puede cumplirse en fecha más ó menos lejana, no parece descaminado pensar en la eventualidad de una evacuación, y aunque muy posible es que en Roma no se piense hoy por hoy en semejante cosa, bien podría ser que, sin que esto sea hacer profecías, se pensara seriamente mañana.

Así nos lo parece á nosotros.

Mientras Italia está luchando con dificultades continuas para establecer definitivamente su soberanía en Eritrea, y apenas si lo ha conseguido todavía más que de un modo muy precario, y mientras le va constando su colonia sacrificio tras sacrificio sin ventaja alguna para sus nacionales ni para el país en general, los franseses logran ver colmados sus deseos y se acercan al logro de sus aspiraciones con el progresivo mejoramiento del estado económico y político de su nueva colonia de Madagascar. El país se va aquietando y el desarrollo de su inmensa natural riqueza podrá muy pronto tomar todo el desenvolumiento que Francia espera.

Verdad que existen todavía algunas bandas de insurrectos, armados de fusiles á tiro rápido, merodeando por los bosques que separan á Imerina del Valle de Mangoro, donde es muy difícil perseguirles; pero han comenzado ya importantes operaciones militares en esa zona con el fin de derrotarles y se espera de ellas en Francia un felicísimo éxito. Son muchas las poblaciones indígenas que se lamentan de la hegemonía hova, que por tanto tiempo han padecido, y piden su supresión, cansadas de padecer bajo los Gobernadores originaríos de Imerina, y en todas partes donde es fácil dar satisfacción á los deseos de los indígenas, hácenlo prontamente los franceses, siendo ya muchísimos hoy los pueblos que son regidos directamente por Gobernadores indígenas. De suerte que la obra de pacificación de la isla de Madagascar avanza con mayor presteza de la que se podía esperar en vista de los gravísimos acontecimientos que motivaron la destitucion del general Laroche y la enérgica intervención del general Gallieni.

Respecto á lo del Transvaal, continúa la prensa europea comentando el discurso de Chamberlain, siendo, como es natural, muy

variadas las apreciaciones que de él se hacen, según el punto de mira que más conviene al comentarista... El presidente Krüger ha dicho, hablando de ese mismo discurso, que está deseoso de que Chamberlain se atenga finalmente á las promesas que reiteradamente ha hecho á los *uitlanders* y «que hasta ahora no han sido mantenidas.» Ha añadido á esto el Presidente de la república transvaliana, que con toda el alma trabajará para el mantenimiento de la paz, pero que no teme la guerra... ni aún con naciones más fuertes que la suya.

Busca buscando

En el teatro de Bale debía darse una de estas noches pasadas la tercera representación de la lindísima opereta de Offembach *La Gran duquesa de Gerolstein.* Y no solamente debía darse dicha representación sino que se dió; pero estuvo á punto de no darse por la mala voluntad del cuerpo de coros.

Verdad es que si los señores coristas tenían mala voluntad, el empresario tenía muy mal dinero, como decimos aquí, en Cataluña. Ese apreciable industrial había adquirido la fea costumbre de no satisfacer sus haberes á los artistas de la compañía, encontrando seguramente en esta manera de proceder ciertas ventajas inmediatas. Pero las primeras partes dieron á comprender en términos muy enérgicos que si no se les pagaba con estricta puntualidad, no cantarían una sola nota y el empresario se avino, suspirando, á satisfacer las duras exigencias de la gran duquesa y de sus compañeros.

A los coristas trató de pagarles con buenas palabras y á falta de metálico hizo relucir ante sus ojos un porvenir brillante. La obra de Offembach—les dijo—atraerá durante veinte noches seguidas, por lo menos, un público numeroso á mi teatro. Yo podré reponerme de mis quebrantos, que como vosotros ya sabeis, son muchos y podré también indemnizaros generosamente por el sacrificio que ahora haceis en beneficio mío, vuestro y del arte en general.

Asintieron aunque con poco entusiasmo los coristas de «ambos sexos», como decían antes los cartes teatrales—creo que hay algunos que lo dicen todavía—y se puso en escena la opereta. Las dos primeras noches hubo un lleno completo, lo cual inspiró al corista mas viejo y mas experimentado esa reflexión indudablemente juiciosa que se apresuró á comunicar á sus compañeros:

—Señores y queridos camaradas; la primera y la segunda representación de la obra que hemos tenido el honor de representar han atraido al teatro un concurso estupendo. Tanto es así que tuvieron que devolverse muchas entradas; por consiguiente el empresario tiene dinero; teniéndolo, opino que debe pagarnos y propongo en consecuencia, que se le reclame lo que nos adenda, ya que él parece haber olvidado un detalle tan importante.

Esta moción obtuvo los aplausos de la asamblea. Inmediatamente esta eligió una comisión que se presentó ante el caballo blanco para participarle el acuerdo adoptado.

—Bueno, bueno—repuso afablemente el empresario—sobre esto no habrá la menor dificultad entre ustedes y yo. Dentro de ocho días podrán pasar todos á la caja, para percibir íntegramente sus atrasos.

Los reclamantes se miraron estupefactos.

—¡Dentro de ocho días!—exclamó el que llevaba la dirección del asunto y la palabra—bien sabe usted que no podemos esperar tanto.

—Bueno; entonces... dentro de siete.

—No señor; no queremos esperar ni uno; usted tiene dinero; por lo tanto pague usted en el acto.

El empresario tomó entonces una actitud entre resentida y melancólica; expresó en hermosos periódos cuanto le lastimaba aquella intimación que envolvía una duda ofensiva para su formalidad, su solvabilidad y su hidalguí; habló de su pasado garante del presente y del porvenir; de su existencia entera..... treinta años de probidad y de esfuerzos; treinta años consagrados al arte, al arte divino, hijo del cielo, por cuya gloria lo había sacrificado todo: la tranquilidad personal, la paz del hogar, la salud, el bienestar, la fortuna, ¡todo!

Los de la comisión, profundamente conmovidos, le escucharon en silencio. Luego, concluida la peroración, exclamaron como un solo hombre:

—Queremos dinero.

—¡Cómo se entiende!—saltó entonces el orador cambiando de tono;—¡imposiciones á mi! ... sepan que no las tolero.

—¡Queremos dinero!—repitieron á coro los comisionados—y si no lo tenemos no cantamos.

—Está bien: ustedes no quieren que siga tratándoles como hasta ahora les he tratado; esto es, como amigos de confianza, como hijos de una misma familia, entre quienes todo ha de ser común; las penas como los goces; los dias de amargura como los días de satisfacción. Perfectamente; ustedes no ven mas que una sola cosa: el dinero. ¿No es verdad?

—Precisamente.—repuso el coro, que nunca se había mostrado tan ajustado.

—Corriente: esta noche, al empezar la función se les entregará á ustedes lo que piden. Pueden ustedes retirarse.

***

Llegó el momento solemde. El teatro rebosaba de espectadores. Los músicos estaban en sus sitios. El director de escena daba las últimas disposiciones. Todos los artistas, vestidos, esperaban...

El empresario no había parecido por el escenario, lo cual hacia cambiar miradas

—¿Y los coros?—preguntaron asombrados el tenor, la tiple y el barítono.

—Se suprimen los coros. ¡Adelante!

El público notó con asombro que la escena estaba poco menos que desierta y empezó á murmurar, no sabiendo qué pensar de aquel fenómeno. Entonces el general *Boum Boum* se adelantó hasta las candilejas y pronunció el *speach* siguiente:

—Señores: el numeroso ejército del Gran Ducado de Gerolstein ha desertado en masa. Pero quedan los jefes y soldados Fritz; hay, por consiguiente, los elementos necesarios para proseguir la representación. Mañana esperamos poder reorganizar nuestra milicia y presentarla á este respetable público. Por hoy apelamos á vuestra indulgencia.

El respetable público tomó la cosa en guasa y se representó la *Gran Duquesa*... sin coros.

JUAN BUSCÓN

La exposición escandinava

Sport y tourisme

Conocen nuestros lectores las líneas principales de la Exposición general que ha de celebrarse en la primavera próxima en Stockolmo, y que será una manifestación muy interesante de la industria y las artes en Suecia y Noruega.

Pero aparte de esas manifestaciones industriales y artísticas, la Exposición ofrecerá grandes atractivos para el simple *tourista*, ajeno á los propios materiales de un país, y ansioso tan solo de contemplar paisajes que no encuentra en su tierra.

Precisamente, ha de ser este el aspecto pintoresco de la Exposición. El Norte de Europa es el país del sol de media noche, el país de los espumosos torrentes y de los bosques frondosísimos. Todo esto se ofrecerá al visitante extranjero de la Exposición. Por esto ponen especial interés en la organización de la sección de *sport* y de los *touristas*.

En efecto, se ha construido un gran edificio situado junto al hermoso golfo del Báltico, que limita la parte Este de la Exposición. En la entrada de la gran sala octogonal, se ofrecerá á los ojos del visitante al espectáculo, una grandiosa cascada de agua natural, y en uno de sus bordes se verá un grupo de *touristas*, ocupados en la pesca del salmón. Todo el aspecto del paisaje reproducirá, como en un diorama, un pedazo de tierra escandinava.

En otras secciones del lago se expondrán diversos aspectos del *sport*, como son el patinaje, giras en buques trineos, etc. El Club general de patinadores de Stokolmo expondrá la historia del patinaje.

Habrá igualmente una completa instalación de aparatos de gimnasia, lanchas de regatas, etc.

Una de las instalaciones mas interesantes será la de los objetos que ha recogido en las tierras árticas el famoso explorador Mr. Nasen. Cuatrocientas grandes fotografías darán una idea clara de las regiones mas pintorescas de la Noruega.

No será menos interesante para el artista la exposición, en pequeña escala de la catedral de Trondhem, una de las maravillas de la arquitectura gótica, y la antigua villa de Visby, la Nuremberg de aquellas apartadas regiones.

Otras fiestas, tales como regatas internacionales y certámenes especiales, congregarán en la capital de la hermosa escandinava á gran número de *touristas* de Europa y América.

La peste de Marsella en 1720

Del borrador de una carta encontrada entre los papeles de familia del antiguo ministro francés Mr. Deluns-Montand, traducimos los siguientes párrafos, que tenemos poa curiosos por tratarse en ella de la peste qve asoló á Marsella en 1720 y 1721:

«En cuanto á la naturaleza de la enfermedad no cabe dudar que se trata de una peste completamente caracterizada.

»Los síntomas que primeramente se presentan son: dolor de cabeza de carácter intermitente pero violento, el apocamiento de ánimo, la vista turbada, la voz temblorosa, el rostro cadavérico, el pulso concentrado y desigual, el frio en las extremidades, las nauseas seguidas de vómitos, los desmayos y delirios y las convulsiones acompañadas de hemorragias.

»En algunos casos el pulso es duro y frecuente y la elevación general de la temperatura alta.

»De estos, muchos se han salvado merced á sangrias repetidas, eméticos, laxantes y tisanas refrescantes y diuretias mezcladas con cordiales.

»Por desgracia estos casos son muy raros mientras los más frecuentes son los primeros, que apenas dan tiempo á la medicación pues cuando no mueren punto menos que instantáneamente no pasan de las veinticuatro, ó cuando más de las cuarenta y ocho horas.

»En la auptosia de los cadáveres no hemos podido observar más que inflamaciones gangrenosas ó tendencias á ella en el bajo vientre, el pecho y el cerebro.

»Estos son, en pocas palabras, los caracteres de la enfermedad. Por lo que toca á las causas de que proceden, todos convienen en que no se ha dejado sentir hasta la llegada de un barco procedente de las Indias, en el que habían perecido durante la travesia cinco ó seis marineros de un mismo mal.

»Faltando á todas las prescripciones se desembarcaron de él furtivamente varias mercancías, y los primeros atacados fueron los cargadores á que se encomendó el trasporte de ellas y varios vecinos de la calle en que se depositaron los fardos.

»Si esto no bastara á probar el contagio, lo demostraría el que en muchos casos el mal ha destruido familias enteras, pereciendo en breve horas padre, madre, hijos, hijas y criados.

»Tal cosa da origen á que se abandone por completo á los enfermos negándoles todo socorro y no habiendo en muchas ocasiones quien se atreva á darles una taza de caldo, ni un vaso de agua.

»Los cadáveres quedan insepultados en las casas y en las calles por no haber quien se preste á darles sepultura, debido en mucha parte á que hasta los magistrados, ganados por el pánico, carecen de serenidad bastante para hacer obedecer sus órdenes.

»Por esta muestra puede juzgarse del estado en que tendrá á la ciudad un azote en que todavia hay quien no quiere ver una verdadera peste.»

Para los inútiles de la guerra

El director del diario *La Unión Mercantil*, de Málaga, ha enviado á las Diputaciones provinciales la siguientes circular:

«Si el hombre en sus relaciones sociales está obligado á socorrer al desvalido que acude en demanda de su amparo y protección, base fundamental sobre que descansa el Cristianismo, los pueblos, como entidad colectiva, están obligados á protejer á aquellos de sus hijos que, por el imperio de la ley y sin esperanza de mayor recompensa, arriesgan su vida por la patria y quedan inútiles para ganar el preciso sustento.

Las dos guerras que sostiene nuestra querida España en Cuba y Filipinas, donde el bizarro ejército español derrama su preciosa sangre, es indudable que al terminarlas, nos devuelvan un contingente de hombres que, en los albores de la juventud, se hallen imposibilitados para dedicarse á las faenas agricolas ni á otra clase de trabajos; y cómo los laureles de la victoria que ciñan sus frentes, no bastan á acallar las apremiantes exigencias de la vida, de aqui, que no solo por humanidad y gratitud, si que hasta por un deber de honra nacional; antes que ofrezcan el vergonzoso espectáculo de verles implorando la caridad pública, ó sucumbiendo á los rigores de la miseria, los que desde lejos hemos admirado y elogiado su heroismo, estamos obligados moralmente á acudir en su auxilio, pues que á su indomable valor, á su abnegación y sufrimientos, tremolará enhiesta la bandera española en aquellos lejanos continentes.

No es de esperar que el Erario, al que de hoy más han de agoviar múltiples obligaciones, se imponga esa nueva carga. Por ello, *La Unión Mercantil* ha creido hallar un medio, que sin ser á nadie gravoso directamente permita asegurar una modesta pensión de cuatro ó seis reales diarios á esos infelices que retornan al hogar paterno en tan lamentable estado; y cuyo pensamiento pasa á exponer a esa Excma. Corporación.

Consiste, en que las diputaciones provinciales acuerden consignar en sus presupuestos para el año próximo y sucesivo, con el carácter de gasto obligatorio, una cantidad de 1000 á 2000 pesetas, ó mayor si su patriotismo y situación económica lo permite; que los ayuntamientos de las capitales hagan lo propio, y que los dignos representantes de los distritos, exciten particularmente el celo de sus ayuntamientos, para que de igual modo lo verifiquen, á tenor de la siguiente escala.

Pueblos de más de 20,000 habitantes	700	ptas.
» » » de 15 á 20,000 »	500	»
» » » de 10 á 15 000 »	400	»
» » » de 7 á 10,000 »	300	»
» » » de 4 á 7,000 »	250	»
» » » de 2 á 4,000 »	200	»
» » » de 1 á 2,000 »	150	»
» » menores de 1,000 »	100	»

Aunque por desgracia, la situación económica del Erario municipal en los pueblos no es la más floreciente, el gravamen que se impone á sus presupuestos, no es tampoco de los que pueden hacer más angustiosa la de sus habitantes: bastará un poco de celo y buena voluntad en sus administradores, para sufragar sin esfuerzo ese pequeño gasto; siempre que en los presupuestos resulten, ó puede hacerse que resulten, economías en algunos de sus capítulos; y ante lo humanitario del objeto, no es de esperar que ni una sola corporación deje de responder satisfactoriamente al pensamiento

Estas cantidades ingresarán sin excusa alguna, dentro del primer trimestre de cada ejercicio, en las arcas del Tesoro á disposición de los ministerios de Guerra y Marina, cuyos departamentos, conocido el resultado general las provincias, dictarán la ley y reglamentos á que deba ajustarse la recaudación é inversión de este ingreso especial, con lo demás que proceda á llenar el laudable fin que se persigue

Si el pueblo español es hoy objeto de admiración en todas las naciones por la virilidad de que está dando ejemplo; si no ha regateado ni la sangre de sus hijos, ni su dinero; si acude á enjugar las lágrimas de los infelices que al poner de nuevo el pie en la madre patria, llegan enfermos ó heridos, debe concluir su obra de heroismo y caridad, no dejando en el mayor desamparo á los que, al partir ayer sanos y robustos, vuelven hoy decrépitos, demacrados é inútiles para el trabajo; éste sería el complemento de la gloriosa epopeya de nuestras guerras en Cuba y Filipinas.

Rogando á V. E. sea intérprete del pensamiento en la Corporación que dignamente preside, y que se sirva participarme el resultado de su acuerdo, aprovecha esta circunstancía para ofrecerle el testimonio de su consideración más distinguida su afta. s. s. q. b. s. m.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y GARCÍA.»

Noticias

Según indican algunos periódicos, los gobiernos de Austria y Alemania se han puesto ya de acuerdo respecto á la conducta que han de seguir sus delegados en la conferencia internacional de Venecia, convocada para el 10 de febrero.

Ambos gobiernos están animados del mismo deseo de contribuir á la adopción de medidas enérgicas encaminadas á salvar á Europa de la peste de Levante.

Se cree que la mayoría de los representantes de las demas potencias mostrarán análogas disposiciones, anteponiendo la salud pública á los intereses comerciales.

En el lugar de Escarbote (Puebla del Caraminal) ha sido muerto violentamente el paisano Juan Francisco Santiago León

Los criminales, depues de haber tenido oculto el cadaver en un pozo un dia entero los sacaron al amanecer del siguiente llevándolo á la playa y embarcándolo en una lancha.

Desde allí lo condujeron hasta la punta denominada «La Merced», en donde se presume que lo arrojaron al mar con el fin de hacer perder todo indicio del crimen.

El mar, sin enbargo, arrojó el cadáver y una vez recojido é identificado recibió sepultura en el cementerio.

La guardia civil detuvo á Juan Maceiras Lapido y sus hijos Serafín y José; José Ramón Muñiz y sus hijos Jesús, José María, Manuel y José Benito y Benito Ortigueira, mayores de edad, excepto el Jesús.

Todos son marineros.

Los nueve ingresaron en la carcel de Noya.

Crónica Local

Ha sido declarada nula la convocatoria para la provisión de escuelas de esta provincia, publicada en la Gaceta del 21 de Enero próximo pasado.

Según el artículo 62 del reglamento, ha de publicarse en el mes de Julio.

El día de retiro para Caballeros en Montesión tendrá lugar hoy á las seis y media de la tarde en la capilla de las reliquias de dicha iglesia.

A este piadoso ejercicio pueden asistir todos los fieles que lo deseen, pertenezcan ó no á las asociaciones instituidas en la misma.

Se nos dice que anteayer ocurrió en el predio denominado *Son Nadal* de Felanitx, un acto que impresionó á toda la población.

El dueño de una pieza de tierra de dicho punto, llamado Gerónimo Amengual (a) *Polla*, había ido allí con un jornalero para labrar la tierra. A lo mejor observa este que dicho Amengual había desaparecido y lo vió á lo lejos ahorcado en un almendro. Corrió á impedir el suicidio, pero no llegó á tiempo. Al llegar era ya cadáver.

El juez municipal de Felanitx se personó en el sitio donde había ocurrido el suicidio.

El *Boletin oficial*, correspondiente al día de ayer publica una circular del Juzgado de instrucción de esta capital, en la que cita, llama y emplaza á D. Julian Galan Olmeda, casado, de cincuenta á sesenta años, tenedor de libros y vecino de esta ciudad para que se presente en el Juzgado por creérsele complicado en la misteriosa muerte del joven pintor Rauret.

El jefe de la guardia municipal señor Moya ha recibido aviso de una vecina de la calle de la Herrería, que le habían sustraido un reloj de plata que tenía guardado en su domicilio.

Anoche fueron conducidos al cuartelillo municipal dos rapazuelos que molestaban con sus impertinencias á los transeuntes del paseo del Borne.

Los coches de tranvía de Portopí hacen su parada desde ayer frente la Diputación provincial, á causa de las obras que se están llevando á cabo en la calle de Colón.

Hoy se celebrará ante la Audiencia Provincial la vista de la causa instruida en el juzgado de Palma contra Jerónimo Ferragut Pujol, Mateo Quetglas Pieras, Luis Carbonell Pons y Francisco Marroig Cabanellas, acusados de hurto de un bolsillo de plata con dinero en la Plaza de Toros de esta ciudad.

El ministerio fiscal, representado por el señor Santa Cruz, pide en sus conclusiones provisionales para cada uno de los procesados la pena de ciento veinticinco pesetas de multa, y el abogado defensor D. Miguel Rosselló Alemany su absolución.

En Selva han sido sorprendido por la guardia civil varios individuos que jugaban á los prohibidos.

Fueron ocupadas barajas y dinero.

En la casa de Socorro fué curado por el facultativo Sr. Oliver, un cortante que se había producido una herida en la mano izquierda mientras estaba ejercitando su oficio.

En la calle de los Olmos disputaron ayer dos individuos, sacando á relucir uno de ellos un cuchilo.

La guardia municipal lo condujo á Capuchinos.

En junta general extraordinaria ha sido nombrado para desempeñar el cargo de vice-presidente de la sociedad *La Constancia*, nuestro amigo D. Juan Muntaner.

Hemos recibido y agradecemos el n.° 14 del *Boletín Comercial*, correspondiente al día 1.° del actual.

Para esta noche se anuncia en el Principal la segunda y última representación del popular drama del inmortal Zorrilla *D. Juan Tenorio*,

Leemos en un periódico:

«D. Francisco Cortés, en nombre de don Cayetano F. Comellas, de Palma de Mallorca, ha denunciado ante la Junta del Colegio de Corredores Reales de Barcelona el extravío ó robo de cuarenta billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890 números 385,566 á 385,596 — 417.161 á 417.169.»

Ayer mañana fué atropellado por un carro de trasportes, un sujeto que transitaba por la calle de San Miguel, resultando con algunas leves contusiones.

En la estación telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por no haber sido encontrados sus destinatarios dos despachos dirigidos el uno á D. Francisco Ramis, maquinista del *Nuevo Mahonés*, y el otro á doña Catalina March, Apuntadores, 52.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 3 fué el siguiente:

Entradas	2	varones	3	hembras
Salidas	5	»	3	»

Efemérides

5 Febrero 161

En este día murió el emperador romano Antonino Pío á los 63 años de edad y á los 22 años y 7 mese de su imperio, durante el que se distinguió por su continua, implacable y sangrienta persecución contra el cristianismo.

—1674—

El rey Carlos II firmó el día 5 de Enero de este año, contra su voluntad, el tratado Westminster obligándole á ello Luis XIV de Francia, que hasta entonces solo había sido un lento espectador de las diferencias entre Holanda y la Gran Bretaña; pero el odio que había concebido contra los holandesos y el designio que tuvo de destruir esta república, en breve le unieron por medio de negociaciones secretas con el monarca español. Una desconfianza inevitable acompañó siempre esta alianza, precaria, que sirvió sin embargo, para humillar á los holandeses, en términos que los mismos aliados se compadecían de ellos.

***

Igualmente en este día en el imperio de Daciano, fué sacrificada una joven bellísima en la ciudad de Catana en Sicilia llamada *Agueda*. Murió en una teneborsa cárcel, donde había sido arrojada, después de sufrir tormentos inauditos. Su constancia la hizo célebre, y los muchos prodigios con que la honró el cielo, dieron honor á su tumba gloriosa, agrupándose á su alrededor para venerarla, no sólo los cristianos, sinó también los paganos y judíos, custodiándola todos con sus armas, como señal del más profundo respeto y alta veneración.

Secciòn Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Debiendo terminar esta Ciudad el día 27 del corriente la comprobación de balanzas, pesos y medidas é instrumentos de pesar, cuya operación se viene ejecutando por el Fiel Contraste en su Oficina calle de la Cordeleria n.° 28, se recomienda á los vendedores presenten dichos utensilios á la comprobación pues de lo contrario pasará á su domicilio el expresado funcionario, exigiéndoles dobles derechos conforme determina el art.° 77 del Reglamento.

Palma 5 Febrero de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Dorotea virgen y mártir

CULTOS SAGRADOS

Mañana 6

Concluirán cuarenta horas en San Felipe, á santa Victoria y á santa Inés.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	62,00
	Cambio Mallorquin	3,00
	Fomento Agricola	66'00
	Ferro-Carriles de Mall.	34'50
	Alumbrado por Gas	75'00
	Salinas de Ibiza	200'00
	La General Mallorquina	00,00
	Bonos Municipales	34'25
	La Isleña Marítima	54'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'00
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	65'95
	4 p. 000 exterior	78'70
	4 p. 000 amortizable	77'75
	Cubas (86)	96'00
	Cubas (90)	82'00
	Banco de España	000'00
	Tabacos	212'75
	Libras	31'30
	Francos	24'20
Barcelona	4 p. 000 interior	65'75
	4 p. 000 exterior	78'60
	4 p. 000 amort.	75'00
	Cubas (86)	96,25
	Cubas (90)	82'12
	Norte de España	26'75
	Francia	18'00
	Madrid	63'25
	París	64'25

Mercado de Inca

Dia 4 de Feboero de 1897.

Almendrón	qq. Ptas.	de 51'67 á 52'00
Cerdos cebados	arr.	de 9'00 á 9,75
Cebada del pais	cuart.	de 9'00 á 9'50
Id. forastera		de 8'00 á 9'00
Avena del pais		de 8'50 á 9'00
Id. forastera		de 8'25 á 8'50
Abichuelas blancas		de 24'00 á 24'50
Id. negras		de 25'50 á 26'00
Frijoles		de 23'00 á 24'00
Habas de ganado		de 17'00 á 17'50
Candeal		de 17'00 á 18'00
Garbanzos		de 21'00 á 22,00
Maiz		de 12'50 á 13'50
Trigo del pais		de 17'50 á 18'00
Habas para cocer		de 18'00 á 19'00
Id. ordinarías		de 16'00 á 16'50

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Honores

Madrid 4 á las 11 m.

Ha quedado acordado el ceremonial del recibimiento del cadáver de la duquesa de Montpensier.

Será análogo al empleado para la traslación de la reina Crisiina de Borbón y el del infante duque de Montpensier.

Sin embargo, se introducirán algunas modificaciones, para la gerarquía de la finada.

Así, por ejemplo, en la estación de Atocha de Madrid, el ministro de Gracia y Justicia se hará cargo del cadáver y lo acompañará para que reciba sepultura, mientras que en el entierro del señor duque de Montpensier asistió al acto el director general de los Registros.

En la referida estación el gobernador civil, las autoridades todas de Madrid, los jefes superiores de Palacio y otras comisiones oficiales acompañarán el cadáver.

A éste se le tributarán los honores de ordenanza.

El cadáver de la infanta será recibido en la estación del Mediodia, por el gobernador civil, el jefe superior de Palacio, duque de Medina-Sidonia y el clero de la Capilla Real. Seis celadores de Palacio sacarán el féretro del furgón, colocándolo en el salon de descanso, que será convertido en capilla ardiente.

Mientras tanto se formará la comitiva en la explanada de la estación, por el orden siguiente.

Los gentiles-hombres de la Real Casa, celadores y porteros de banda de Palacio, con hachas encendidas.

Los capellanes de honor con Cruz alzada y los batidores de la escolta real.

Detrás de la carroza fúnebre y á cada lado un capitán de la escolta real, un jefe de graduación y un caballerizo.

Luego el capitán general de Madrid, señor Primo de Rivera, con su Estado Mayor.

Un batallón de infantería con bandera enlutada.

Enseguida el duelo presidido por el Gobernador civil.

Cerrarán la comitiva una carroza de la Real Casa y dos escuadrones de caballería.

Las tropas formarán en la carrera y desfilarán luego ante el cadáver en columna de honor.

En la estación del Norte se formará el tren que ha de conducir el cadáver al Escorial.

Acompañarán al cadáver el jefe superior de Palacio, el señor Arzobispo-Obispo de Alcalá, el Gobernador civil, el jefe la casa de la señora duquesa de Montpensier, gentiles-hombres, mayordomos de semana y oficiales de la mayordomía Real.

De Cuba y Filipinas

Madrid 4 á las 8 n.

Telegrafían de la Habana que el general Weyler está acampado en las Villas.

Ha sido tiroteado el campamento en dondo se alojaba el estade mayor español.

Después de algún tiroteo la fuerza enemiga se dispersó, internándose en Remedios.

La columna les persigue.

En Manila se han librado varios combates muy victoriosos para nuestra causa.

Los enemigos tuvieron muchas bajas.

Renace la tranquilidad.

Entierro—Sagasta

Madrid 4 á las 9'30

Se ha celebrado el entierro del cadáver de la esposa del señor Sagasta.

Ha resultado una verdadera manifestación de duelo.

Presidieron el obispo y varios ministros.

Un coche lleno de coronas seguía el féretro.

Numeroso gentío ha presenciado la carrera.

El señor Sagasta está afectadísimo.

Consultas

Madrid 4 á las 11'30 n.

El Sr. Cánovas ha recibido durante todo el día consultas de los ministros acerca de las reformas.

Nada hay de disgusto entre las personas qne han consultado al presidente.

La peste

Madrid 5 á la 1'v0 m.

La peste bubónica se extiende en la frontera de Persia.

Se han tomado rigorosas medidas de saneamiento.

El testamento

Madrid 5 á las 3 m.

Se ha abierto el testamento de la duquesa de Montpensier.

Sus hijos y su primogénito el infante don Antonio son los herederos.

Deja una parte para la Beneficencia.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta General de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 24 del actual á las tres de la tarde en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 4 de Febrero de 1897.—El Presidente, Rafael L. Blanes.—P. A. de la J. A., Jaime Sancho, Secretario.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

A tenor de lo prevenido en el artículo 12 de los estatutos se convoca á los señores accionistas para la celebración de la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 13 de Febrero próximo, á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Palma 30 de Enero de 1897.—Por A. de la J. de G.—El Vocal secretario, Ernesto Canut.

Interesantísimo

para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

Curiosidades

El sombrerero de copa alta.—El viernes de la semana anterior hizo cien años que el sombrero de copa hizo su aparición en el mundo.

El primero que tuvo la humorada de ponerselo fué un tendaro de Londres llamado John Hetherrington. Salió el hombre con su chistera delante de la puerta de su tienda y los transeuntes empezaron por formar corro á su alrededor y acabaron por arremolinarse y promover un motín en que hubo golpes y palos; todo porque todos querían ver de cerca el nrevo sombrero.

***

John Hetherrington fué citado ante el alcalde por haber alterado la tranquilidad pública; pero el acusado se defendió diciendo que un ciudadano inglés tenía el derecho de ponerse el sombrero que le diera la gana.

The Times, en su número de 16 de Enero de 1897, al reseñar aquella causa, dió la razón al tendero, y la cosa no pasó de aquí.

Al poco tiempo algunos jóvenes excentricos addoptaron el sombrero de su compatriota Hetherrington; más tarde lo adoptó también un miembro de la familia real de Inglaterra, y no se necesitó más para que el sombrero de copa fuese de moda.

***

Asientos caros.—En la bolsa de París hay unos asientos adosados á las columnas, llegando al número de 20 y todos los años se subastan, observándose que cada año se pagan más caros.

Tasados en 150 francos, llegaron en la subasta para el año pasado á 920 francos cada uno, y en la subasta para 1897 se han disputado de tal manera, que uno de ellos ha subido hasta 1.200 francos, y el último llegó á 2.000.

Si se calcula que el adquirente del derecho á sentarse en este asiento no va á la Bolsa todos los días de contratación, y que los días que va se sienta á lo más media hora contra su columna, se comprenderá que no hay teatro en el mundo donde tanto cueste el mejor asiento.

***

Coches blancos.—En el Cairo acaba de ser implantada una moda muy apropósito para los paises meridionales: la de los coches blancos. Blanco es la pintura de sus cajas, de sus capotas y de sus ruedas; van forrados con cuero blanco; blancos son los caballos que de ellos tiran blancos los arreos, y blancas las riendas.

***

Locos periodistas.—En muchos manicomios de Inglaterra los médicos hacen escribir á los locos un periódico *ad hoc*, y por este medio llegan á conocer la manía que perturba la inteligencia de aquellos desgraciados. Los facultativos aseguran que deben á las elucubraciones de los enfermos noticias preciosas, que les permiten dirigir con gran exactitud los recursos de la ciencia.

De uno de estos periódicos titulado *The New Moon* (*La Luna Nueva*), repreduce un periodico inglés un anuncio que dice así:

«Para un trobo, que sería indiscreto nombrar en este instante, se necesita un emperador ó un rey, muy al corriente de los asuntos. Es inútil que el czar de Rusia responda á este anuncio.»

¡Y tantos aspirantes por ese mundo sin saberlo!

Imprenta de Gelabert